

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 1 de 4 |

| ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ 01         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Hora: 9:30 a.m. – 12:00 p.m.</b> | <b>Fecha: 9 de octubre de 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Lugar:</b>                       | Auditorio Centro Zonal Valledupar 2 y Plataforma Microsoft Teams                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Dependencia que Convoca:</b>     | <b>Centro Zonal Valledupar 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Proceso:</b>                     | MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN – RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Objetivo:</b>                    | Desarrollar la Mesa Pública del Centro Zonal Valledupar 2 sobre la gestión de la entidad en el tema definido como de interés, resultado de la encuesta de consulta previa: “Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios”. |

#### Agenda:

Himno nacional.

1. Instalación por la Coordinadora Zonal.
2. Contexto Institucional
3. Contexto Mesas Públicas.
5. Tema seleccionado en consulta previa.
6. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
7. Avances y logros obtenidos durante la actual vigencia.
8. Experiencias de éxito.
9. Espacio de participación de partes interesadas.
10. Definición de compromisos.
11. Evaluación de la Mesa Pública.
12. Cierre

#### Desarrollo:

Se dio apertura de conexión a las 9:30 am, para dar ingreso a los asistentes por medio de la plataforma Microsoft Teams.

A las 9:35 a.m., se dio inicio formal al evento con un saludo general por parte del moderador, Darwin Pérez Aranguren. El moderador agradeció la participación y acogida de la invitación, y brindó las primeras indicaciones y orientaciones sobre el desarrollo del evento. Asimismo, informó que la reunión sería grabada y que se estaría haciendo el registro de asistencia mediante el formulario compartido en el chat de la reunión en Teams, así como de forma presencial a través del diligenciamiento del formato correspondiente. También informó que al finalizar se entregaría un formato de encuesta de evaluación para que fuese diligenciado.

A continuación, la Coordinadora del Centro Zonal Valledupar 2 de la Regional Cesar, Fleury Navarro Rodríguez procedió a la instalación del evento, dando la bienvenida a todas las personas que acompañaron la Mesa Pública vigencia 2024, tanto de manera virtual como presencial.

Para ambientar el evento, se contó con la presentación y entusiasmo de un grupo de niñas, niños y adolescentes usuarios de instituciones de protección, quienes mostraron su creatividad y habilidades artísticas y culturales, a través del canto, el baile y teatro, finalizando con la interpretación de canciones, como una pequeña muestra del festival vallenato.

De manera seguida, se refirió al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023, llegando a aproximadamente 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención, con 33 sedes regionales y 218 centros zonales, para atender 1.157 municipios en todo el país. Durante la vigencia 2024, el ICBF, realizó atención a 2.669.681 usuarios, correspondiendo a una inversión de \$9,78 billones. También expresó que el ICBF, es una entidad del Estado colombiano, encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, especialmente aquellas que se encuentran en situación de riesgo o con derechos vulnerados.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 2 de 4 |

Se refirió al proceso de rendición de cuentas como un ejercicio de control fundamental que promueve el diálogo, la comunicación y el encuentro con la ciudadanía, fortaleciendo la participación en la vigilancia y control de los recursos públicos. Es una obligación de las entidades públicas informar, dialogar y responder de manera clara y efectiva a las necesidades de la ciudadanía y otros actores interesados, sobre su gestión, resultados e inversión de los recursos.

Procedió entonces, a manifestar que, de manera previa a la realización del evento, se llevó a cabo una consulta a través de un formulario diligenciado por trescientas treinta y dos personas (usuarios, proveedores, comunidad, sociedad, colaboradores), resultando como tema de interés a tratar: “Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios”.

Continuó la Coordinadora Zonal, con la presentación del informe de ejecución financiera, ilustrando acerca de la programación y ejecución de metas sociales y financieras a cargo del Centro Zonal Valledupar 2, durante las vigencias 2025, los recursos ejecutados con corte a 30 de septiembre de 2025, siendo evidente el incremento de recursos durante este último año. En lo que tiene que ver con el aspecto contractual, también se presentó un breve informe destacando el aumento en el número de cupos atendidos, enfatizando en cómo se ha podido avanzar durante la actual vigencia.

Se socializaron los logros alcanzados en materia de atención integral, prevención de riesgos y restablecimiento de derechos, así como las estrategias implementadas para fortalecer la protección de la niñez y adolescencia en el municipio. A continuación, un informe de avances y logros obtenidos durante el 2024 y en lo transcurrido de la presente anualidad:

- Apertura de nueva modalidad de protección internado/casa de acogimiento de niñas, niños y adolescentes en Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos. Se atienden niñas, niños y adolescentes a quienes se ha vulnerado sus derechos, más que un internado, es una casa de acogimiento en donde se les brinda atención integral y se garantizan y restablecen sus derechos.
- Traslado del Centro Zonal Valledupar 2 a nueva sede. “Si bien, anteriormente nos encontrábamos en hacinamiento, en la actualidad, todos los que hacen parte del equipo de trabajo se encuentran felices en sus nuevas oficinas, en espacios más amplios y cómodos. También los usuarios se encuentran y atienden con más comodidad y pueden recibir una mejor atención, en espacios adecuados y tranquilos”.
- La creación e inauguración de una sala de lactancia materna en el centro zonal, primera en Valledupar y en el departamento del Cesar: “Sala amiga de la Lactancia Materna”. Espacio cálido, seguro y privado para usuarias, madres trabajadoras y colaboradoras del ICBF. Creada con la finalidad de aplicar la equidad, la inclusión y prioridad por la vida. Invita a proteger y promover la lactancia materna como una responsabilidad colectiva e inversión en el presente y futuro de los niños y las familias colombianas. También se utiliza la sala para los encuentros que tienen los niños que están ubicados en modalidades distintas al medio familiar, con sus padres, con sus referentes afectivos, de manera que disfruten de un espacio cálido y seguro, amplio y agradable, mientras permanecen en su integración”. Se resalta: “si bien el Instituto, nos salvó el espacio, la sala de lactancia fue dotada por el equipo de nutricionistas del centro zonal que lideró la ambientación del espacio, con el aporte de todos los funcionarios”.
- La implementación de grupos de estudio y trabajo, con periodicidad mensual, abordando temas como gestión documental, el manejo de emociones, temas distintos en los que se está fortaleciendo todo el talento humano del Centro Zonal, “es muy importante que todo el personal esté capacitado, que nos cualifiquemos y que sirvamos de la mejor manera a nuestra sociedad”.

Seguidamente, mediante la proyección de videos se presentaron experiencias de éxito que se han desarrollado en el Centro Zonal Valledupar 2 especializado en Protección: relacionada con el tema de interés “Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios”.

Con el primer video, se evidenció como a través del Proyecto Sueños, se coadyuva a la construcción y fortalecimiento de un proyecto de vida para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en protección. Se realiza conforme a la articulación de sus sueños, gustos, intereses y capacidades, con la oferta y realidad de su contexto; de manera que se les permita alcanzar sus propósitos de vida con autonomía en un ambiente de equidad, oportunidad y seguridad. Aplicado a adolescentes y jóvenes que han sido usuarios del Sistema de Responsabilidad Penal, y que en la actualidad se encuentran cursando pregrado y especialización en centros universitarios.

Con la presentación de un segundo video, se dio continuidad al desarrollo del tema de interés de una manera dinámica, que permitió a los asistentes comprender lo que es un proceso de Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos. Socializando los procesos que se llevan a cabo en las unidades de servicios. También se pudo mostrar como experiencia exitosa iniciada en el 2024, el hecho de que, gracias al impacto generado en la

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 3 de 4 |

expansión del proceso de divulgación de la modalidad de hogar sustituto mediante el uso de los medios locales de comunicación, se alcanzara un aumento de familias postulantes para la conformación de nuevos hogares sustitutos. La asistencia técnica aportada a las madres sustitutas fortaleciéndolas con estrategias para el cuidado y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Con el Equipo Elite, Profesionales de Apoyo para la atención de NNA en la modalidad de Hogares Sustitutos, se consolidaron importantes avances y fortalecimiento de los procesos de atención y acompañamiento: Se desarrolló la mesa de participación de jóvenes y adolescentes, con presencia de entidades como el SENA y la Alcaldía de Valledupar, generando escenarios de diálogo y proyección de oportunidades para los participantes. Primera celebración de la niñez indígena, espacio que reconoció y valoró la identidad cultural de los usuarios pertenecientes a comunidades étnicas, promoviendo el respeto por sus tradiciones y costumbres. Durante las visitas de seguimiento mensual se brindó el acompañamiento individual y grupal a cada uno de los usuarios ubicados en pro de garantizar un adecuado desarrollo integral.

También la articulación interinstitucional – Sistema Nacional de Bienestar Familiar para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes ubicados en las unidades de servicio – hogares sustitutos.

También como un caso significativo y exitoso, hizo su presentación de manera presencial el joven Jairo Torres, quien refirió que ha sido usuario de hogar sustituto, explicando todo el proceso experimentado desde su infancia hasta la actualidad (juventud), no obstante, las vicisitudes vividas, ha podido superarse, ser un profesional en el área del derecho y cursando una especialización, de manera alterna laborando en modalidad contractual con el ICBF en el Centro Zonal Valledupar 2, haciendo evidente que el ICBF, a través de su acogimiento y atención en hogar sustituto, ha coadyuvado en la construcción y fortalecimiento de su proyecto de vida, permitiéndole alcanzar sus propósitos de vida con autonomía en un ambiente de equidad, oportunidad y seguridad. Finalizó su intervención, con sentimientos de gratitud, sensibilizando a todos los asistentes y exhortando a los niños, adolescentes y jóvenes presentes en el evento, a seguir adelante y a aprovechar el apoyo y acompañamiento que les brinda el ICBF a través de sus programas y servicios.

A continuación, la Coordinadora Zonal, abre el espacio para escuchar las inquietudes, peticiones, propuestas y recomendaciones de los participantes, sugiriendo dar respuesta a las preguntas: ¿Cómo perciben los servicios del ICBF en su territorio? ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios? ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

1. El señor Carlos Manuel Daza, Asesor de la Oficina de Gestión Social del municipio de Valledupar, quien asistió en representación de la alcaldía municipal, manifestando que quería hacer un reconocimiento y estar muy satisfecho con el trabajo articulado y coordinado que se viene desarrollando de manera interinstitucional, para la protección y atención de niñas, niños y adolescentes. Expresó estar complacido y satisfecho al ver y escuchar los resultados de la forma tan cálida como el ICBF, presta sus servicios. Manifestó que, el alcalde Ernesto Orozco, siempre expresa estar complacido con la articulación y trabajo en equipo con el ICBF, estar muy satisfecho con la articulación para la puesta en funcionamiento del Hogar de Paso.
2. Víctor Carrillo, Coordinador de la Fundación Colombiana para el bienestar y desarrollo integral del ser “Funank”, ilustró a los presentes acerca de los procesos atendidos. Expresó que de manera inicial se han encontrado con la actitud agresiva y de disgusto de padres y madres de los niños y adolescentes que ingresan a su institución, pero que después, al observar la atención integral que reciben y los cambios que se logran, son muy agradecidos. Terminó diciendo que el ICBF, con sus programas y servicios, cambia vidas, brinda segundas oportunidades a muchos niñas, niños y adolescentes.
3. Se hizo referencia también a que muchas personas tienen ideas erradas acerca del ICBF, calificándolo como una entidad desintegradora o separadora de las familias, pero es porque desconocen como es su funcionamiento. Respondiendo la Coordinadora, la importancia de estos espacios de participación de la comunidad, para dar a conocer como es el trabajo y los resultados obtenidos y los logros alcanzados en materia de atención integral, prevención de riesgos y restablecimiento de derechos, así como las estrategias implementadas para fortalecer la protección de la niñez y adolescencia en los territorios.
4. Por otra parte, adolescentes usuarios de instituciones de protección manifestaron sentirse agradecidos por la atención y orientaciones que reciben por parte de los equipos interdisciplinarios y formadores, lo cual les ha permitido fortalecer sus ideales para salir adelante, estructurando día a día su proyecto de vida.

Finalmente, la Dra. Fleury Navarro Rodríguez, agradece a los asistentes por su participación y resalta su compromiso y el de todos los colaboradores del ICBF, para seguir trabajando en beneficio de los niños, las niñas y los adolescentes del territorio, además recordó la importancia de diligenciar la encuesta de evaluación del evento y el listado de asistencia.

|                                                                                   |                                                                                       |            |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | F9.P1.MI   | 31/05/2024    |
|                                                                                   |                                                                                       | Versión 10 | Página 4 de 4 |

#### Decisiones/Conclusiones

En este ejercicio de control social – Mesa Pública, enmarcado en la política de participación ciudadana del Bienestar Familiar, la comunidad, los operadores, los servidores públicos y las familias usuarias tuvieron la oportunidad de conocer los avances, resultados y retos de los programas y servicios ofrecidos en los municipios del área de influencia del Centro Zonal Valledupar 2.

Se socializaron los logros alcanzados en materia de atención integral, prevención de riesgos y restablecimiento de derechos, así como las estrategias implementadas. Además, se escucharon las intervenciones, propuestas y recomendaciones de los participantes, con el fin de seguir fortaleciendo de manera conjunta, la protección de la niñez y la adolescencia.

Durante la realización de la audiencia de Mesa Pública, no se presentaron preguntas, ni solicitudes por parte de los participantes, por esta razón no se establecieron compromisos resultados del evento. Los presentes, en especial los adolescentes, expresaron agradecimientos por la gestión del ICBF.

Este espacio reafirmó el compromiso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento del trabajo conjunto con las familias en los procesos de formación, prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, especialmente aquellas que se encuentran en situación de riesgo o con derechos vulnerados.

| Compromisos / tareas                                                                                                | Responsable(s): Nombre / Cargo o rol |         | Fechas                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------|-------------------------|
| Durante el desarrollo del ejercicio de control social – Mesa Pública, no se definieron o establecieron compromisos. |                                      |         |                         |
| FIRMA ASISTENTES                                                                                                    |                                      |         |                         |
| Nombre                                                                                                              | Cargo o rol / Dependencia            | Entidad | Firma                   |
| Fleury Navarro Rodríguez                                                                                            | Coordinadora Zonal                   | ICBF    | <i>Fleury Navarro R</i> |
|                                                                                                                     |                                      |         |                         |
|                                                                                                                     |                                      |         |                         |
| Próxima reunión                                                                                                     | Fecha                                | Hora    | Lugar                   |
|                                                                                                                     |                                      |         |                         |
| Colaborador que elabora el acta:                                                                                    | Martha Rocío Zapata Núñez            |         |                         |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.